

## **La canícula podría presentarse en regiones de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán**

- Este fenómeno climatológico se caracteriza por la disminución de las lluvias y el incremento de las temperaturas, aproximadamente durante 40 días.

En 2020, la canícula podría presentarse en algunas regiones de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, así como algunas zonas de Coahuila y Nuevo León. De acuerdo con las estimaciones, podría ser más marcada en la península de Yucatán y en el noreste de México. Así lo señalan los pronósticos de precipitación acumulada de julio, agosto y septiembre, elaborado por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

La canícula, también conocida como sequía intraestival o veranillo, se refiere al periodo que, en promedio, ocurre a mitad del verano, caracterizado por una disminución de precipitación en regiones del centro-sur de México y, en algunas ocasiones, en regiones muy específicas de norte del país.

Este fenómeno, estadísticamente se presenta entre el 15 y 20 de julio y termina aproximadamente a mediados de agosto, dependiendo de la región, con una duración promedio de 40 días, aunque en condiciones excepcionales, puede extenderse hasta septiembre.

El pronóstico de temperatura máxima para el mes de julio es de 35 a 40 grados Celsius en el noroeste del país, y de 30 a 35 grados Celsius al sur del país, Golfo de México y Península de Yucatán. En agosto, el promedio de temperatura mensual podría estar por arriba de los 35 grados Celsius al noreste del país.

La canícula no es un evento uniforme, es decir, no se presenta en todos los estados del país con la misma duración e intensidad y muchas veces se puede ver suavizado por eventos extremos como el impacto de algún ciclón tropical o la llegada de ondas tropicales que favorezcan el desarrollo convectivo en estas regiones, por lo que su caracterización y monitoreo constante es importante.

Se exhorta a la población a mantenerse informada sobre las condiciones meteorológicas que se prevén para este periodo de la canícula y otros fenómenos



hidrometeorológicos mediante las páginas de internet [www.gob.mx/conagua](http://www.gob.mx/conagua) y <https://smn.conagua.gob.mx>, en las cuentas de Twitter @conagua\_mx y @conagua\_clima, y de Facebook [www.facebook.com/conaguamx](https://www.facebook.com/conaguamx), así como en la aplicación para dispositivos móviles ConaguaClima, donde se puede consultar el pronóstico por municipio.

ooOoo